

RIO GALLEGOS, 10 NOV 2009

VISTO:

El Expediente N° 64.546/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se analiza el Proceso de Evaluación de ingreso de aspirantes a la UNPA - UARG por el Artículo 7° de la Ley de Educación Superior para el Primer Cuatrimestre 2010;

QUE de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente en la UNPA, existen cuatro (4) instancias de evaluación: 1 - Antecedentes; 2 - Formación General; 3 - Formación Específica; 4 - Entrevista;

QUE las Sras. Directoras de los Departamentos Cs. Sociales y Exactas y Naturales proponen la afectación de docentes para realizar la evaluación de los respectivos aspirantes;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AFECTAR a la Ing. Agr. Nelly PONCE como Coordinadora General (Art. 7° de la Ley de Educación Superior, a partir del 10 de Noviembre de 2009 y mientras dure el proceso de evaluación.-

ARTICULO 2°.- AFECTAR al Prof. Luis DALLA COSTA como Responsable de la Instancia de Formación General (Art. 7° de la Ley de Educación Superior), durante el Ciclo Académico 2008.-

ARTICULO 3°.- AFECTAR al personal docente que en cada caso se indican como Responsables de la Formación Específica y Entrevista (Art. 7° de la Ley de Educación Superior), a partir del 10 de Noviembre de 2009 y mientras dure el proceso de evaluación.-

DOCENTES	CARRERA
Psp. Fanny NOVACK - Lic. Karina ROSALES	Lic. en Psicopedagogía.
Mg. Carlos VACCA Lic. Daniel SCHINELLI Lic. Dardo Fabián SANTICH	Lic. en Administración, Técnico Univ. en Gestión de Organizaciones y Prof. en Economía y Gestión de las Organizaciones.
Mg. Azucena ROJAS Prof. Juan VILABOA	Licenciatura en Enfermería. Profesorado en Historia.
Prof. Mónica MUSCI	Profesorado y Licenciatura en Letras
Lic. Alfredo FERNANDEZ	Licenciatura en Comunicación Social
Prof. Cristian AMPUERO	Profesorado y Licenciatura en Geografía
Mg. Mabel BREGLIANI	Ingeniería Química
Lic. Luciano VILLALBA	Licenciatura en Sistemas.
Ing. Jorge LESCANO	Profesorado en Matemática
Mg. Amanda MANERO	Ingeniería en Recursos Naturales Renovables
Lic. Hema BUSTAMANETE	Licenciatura en Trabajo Social.
Lic. Viviana NAVARRO	Técnicatura y Licenciatura en Turismo

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Direcciones de los Departamentos Ciencias Sociales, Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese a los interesados, cumplido, ARCHIVÉSE.-

DISPOSICION

N°



DR. ALEJANDRO BUNDO
DECANO
UNPA - UARG

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, ...10 NOV 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
UNPA - UARG